

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 MAZATLÁN

XX CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA DE 11DICIEMBRE DEL 2017, EN LA CUAL TOMARON LOS SIGUIENTES

ACUERD OS:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO	Y. W.
CD20/ORD01/001	La C. Presidenta propone: "Esta presidencia tiene a bien proponer a este XX Consejo Distrital Electoral al C. Licenciado Hector Hernadez Lopez, para ocupar el cargo de Secretario del mismo, lo anterior en apego a la atribución que me otorga el artículo 155 fracción X de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, por lo que someto a la votación de los consejeros la propuesta para Secretario de Hector Hernandez Lopez, por lo que les pido levantar la mano"	UNANIMIDAD	
	la que es aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros.		
CD20/ORD01/002	Continúa manifestando la C. Presidenta: "Siguiendo con el orden del día pasamos al siguiente punto que es la Propuesta para la integración de las comisiones que habrán de fungir durante el proceso electoralesta a discusión el punto".	UNANIMIDAD	
	La Presidenta manifiesta que las Comisiones quedan de la siguiente manera: La Comisión uno 1 de Organización y Vigilancia Electoral queda integrada por los consejeros Dra. Diana Manuela Ruiz Espinosa, Lic. Efraín Torrero Valenzuela y como titular la consejera Profa. Marbella Mejía RodríguezLa Comisión dos 2 de Educación Cívica y		
	2 Comision dos 2 de Eddeación Civica y	<u> </u>	

TU VOTO SÍ VALE

23